

MORDAZA

Científicos y artistas venezolanos se ven afectados por la censura oficial en los últimos años. Despidos injustificados, eliminación de subsidios gubernamentales, descrédito, peticiones de eliminar ciertas líneas de investigación o de excluir algunos artistas contrarios al Gobierno en presentaciones son sólo algunas de las trabas que se deben afrontar en el mundo de las ciencias y las artes.

Ciertos casos se han dado a conocer más que otros. Lo cierto es que las restricciones en los espacios para publicar, actuar, investigar y disentir se cierran cada vez más y con mayor claridad.

EN LAS CIENCIAS: LA CIENTOMETRÍA Y JAIME REQUENA

Luego de 42 años de carrera científica en Venezuela, el biólogo Jaime Requena espera justicia. Desde los años noventa comenzaron los obstáculos laborales y aún hoy sufre las represalias por su trabajo.

Sus estudios en el campo de las Ciencias Sociales se han convertido en una piedra en el zapato para el Gobierno, pues contradicen lo que el ente gubernamental de Ciencia y Tecnología pregona. Según las estadísticas y datos de Requena se observa la disminución del desarrollo científico venezolano, contrario al auge que argumenta el ente del Poder Ejecutivo.

En 1997 mientras la Universidad de Cambridge (Inglaterra) le confería su máximo honor académico del Doctorado en Ciencias (Sc.D.) por sus logros en el avance en el conocimiento de la Biología, Requena era despedido del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA), ente en ese momento recién adscrito a la Universidad Simón Bolívar (USB).

El director de la institución le envió una carta al científico donde le expresaba que el motivo de despido fue no haber notificado previamente al rector de la USB la aceptación del premio internacional. La destitución de Requena no siguió los procedimientos legales, pues sólo tres miembros del Consejo Directivo de



en las ciencias y las artes



Restringir la libertad de expresión es una forma de censura. Pero en el mundo de las artes y de la ciencia también se han venido dando formas de censura. Veladas unas y explícitas otras, pero en el fondo tienen la misma significación: restringir, mediatizar, acallar a quienes disienten del actual proceso político. La realidad nos está diciendo que poco a poco y de manera sostenida se van cerrando espacios para publicar, investigar y disentir.

■ **Nadia Goncalves**

IDEA aprobaron la moción cuando debía ser un consenso general de la junta directiva de la institución.

Es entonces cuando el investigador inicia una batalla legal de 12 años en los tribunales venezolanos. En 2005 triunfa sobre la arbitraria decisión y es reenganchado al instituto.

Al regresar a su puesto de trabajo continuaron las trabas. Tuvo que llevar sus propios muebles y equipos y ya no contaba con su asistente de investigación. La institución no acataba sus peticiones de materiales ni instrumentos indispensables para su desempeño. Incluso el organismo se negó a cambiar la silla de su oficina, aun cuando el artefacto le ocasionaba problemas cervicales.

La línea de investigación de Requena es la cientometría, una disciplina diseñada para observar la producción e impacto de determinada comunidad científica; y así cuantificar y evaluar la actividad científica, sus resultados y rendimientos. La cientometría es una eficaz herramienta de apoyo en la toma de decisiones gubernamentales y en la generación de políticas públicas para el desarrollo científico y empresarial.

Los resultados de los estudios sobre la productividad de los investigadores nacionales en las ciencias sociales, presentados por el investigador Requena, no son bien vistos por el Gobierno venezolano.

En enero de 2008, el investigador publica en la revista científica *Nature* una carta pública en la que denuncia la falta de apoyo a las ciencias en el país. Requena concluye en diversos estudios que la producción científica local es la más baja en los últimos 25 años. Una propuesta que contradice lo comentado por el entonces ministro del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Jesse Chacón, en rueda de prensa el 3 de junio de 2009.

Chacón destacó el impulso del nuevo modelo científico tecnológico en el país y desmintió que exista una fuga de investigadores al exterior. Según el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde 1999 a 2008, se ha triplicado la inversión en ciencia y tecnología y ha aumentado el número de investigadores inscritos en el Programa de Promoción del Investigador (PPI) de 1.689 a 6.038.

Requena señaló en una entrevista concedida al diario *El Nacional*, el 24 de abril de 2009, lo siguiente:

No comparto la visión política del Ministerio de Ciencia y Tecnología como

“

En enero de 2008, el investigador publica en la revista científica *Nature* una carta pública en la que denuncia la falta de apoyo a las ciencias en el país. Requena concluye en diversos estudios que la producción científica local es la más baja en los últimos 25 años.

”

tampoco de las autoridades del IDEA. Durante el único encuentro que tuve con Chacón, me reclamó la carta a *Nature*. Dijo que él, en lo personal, y el ministerio estaban profundamente molestos y que se encargarían de cobrar esa carta. También dijo que estaba en el IDEA como un comisario político. No lo puede negar. Lo dijo en mi cara.¹

A inicios del año pasado su situación laboral era insostenible. Por ello, el 9 de marzo de 2009 solicitó sus prestaciones sociales correspondientes a los años ochenta y noventa; y el 2 de abril de ese mismo año pidió su jubilación del instituto de investigación. Lo único que el científico recibió fue una nueva carta de despido el 13 de abril de 2009, firmada por el presidente de la Fundación IDEA, Prudencio Chacón.

Ante el atropello, Requena envió una misiva al Ministerio de Ciencia y Tecnología en la que solicitaba una reunión con el funcionario Chacón para discutir sobre su despido, el cual consideraba ocurrió por diferencias políticas y personales. No hubo respuesta por parte del ente público, ni mucho menos se llevó a cabo el encuentro.

Hoy día Requena no ha podido obtener las prestaciones sociales de toda su carrera y litiga ante tribunales laborales y administrativos por el incumplimiento en

el pago de las prestaciones sociales y despido injustificado. Continúa su trabajo investigativo sobre las Ciencias Sociales en la Fundación Universidad Metropolitana de Caracas.

MÁS CENSURAS, MÁS CIENTÍFICOS

La situación de Jaime Requena no es un hecho aislado. Varios científicos fueron despedidos por no pensar igual que el Gobierno nacional.

Los casos de la bióloga nutricionista María de las Nieves García y el físico Claudio Mendoza son similares. Ambos revelaron en sus estudios información inconveniente para el Gobierno y fueron sancionados por ello.

En 2005, García dio a conocer una investigación que advertía que cerca de 70% de los niños menores de 2 años de edad que acudían a los ambulatorios de tres estados presentaban anemia y que, además, las harinas de maíz precocido vendidas por Mercal no eran enriquecidas con hierro, como lo estipula la ley. El ministerio cuestionó la ética de la investigadora y las autoridades del IVIC no la defendieron.

En 2006, el mismo ente científico despidió a Claudio Mendoza por haber publicado un artículo en el diario *El Nacional*, para alertar sobre el desarrollo de energía nuclear en el país impulsado por el presidente Hugo Chávez.

AJUSTE DE TUERCAS

No son de extrañar los casos mencionados si se toman en cuenta las instrucciones de “apretar ciertas tuercas” dadas por el mandatario nacional al entonces ministro de Ciencia y Tecnología, Jesse Chacón, el 3 de mayo de 2009 en su programa “Aló Presidente”.

En su emisión dominical número 329, Hugo Chávez comentó la falta de pertinencia de las investigaciones de los científicos del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) para el desarrollo del país. Asimismo, comparó a un grupo de científicos de dicha institución con Ciro Peraloca —un personaje de historietas cómicas que se empeñaba siempre en inventar cosas extrañas e irrealizables.

Chávez advirtió a los investigadores nacionales sobre la necesidad de estudiar temas de interés social, y que el Estado venezolano no debía financiar cierto tipo de investigaciones.

El Presidente expresó en su programa dominical lo reseñado por la nota “Chávez pidió al ministro ‘apretar tuercas’ al IVIC” del diario *El Nacional*:

Cómo es que uno va a estar dando un dinero para que venga don ‘Ciro PeraLoca’ por allá encerrado en un laboratorio y esté investigando qué sé yo, bueno, la vida en el planeta Venus. No, compadre, si tú quieres investigar la vida en el planeta Venus, busca financiamiento privado, pero al Gobierno venezolano hoy no le interesa la vida en el planeta Venus, para nada, nos interesa la vida aquí en el planeta Tierra y la vida en Venezuela. Jesse, aprieta las tuercas y el que no le guste que se rasque; al que le pique que se rasque.²

“En muchas instituciones de esas todavía quedan escualidos, Jesse, ¡que se vayan con su escualidismo pa’ otro lao’! Socialismo o muerte”, dijo el dirigente sobre la institución científica.

Ante las declaraciones del jefe del Estado la comunidad científica exigió una rectificación de Chávez en sus visiones de la ciencia y la tecnología en el país.

Por ello, la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (Asovac) llevó a cabo el 17 de mayo de 2009 el foro “La Ciencia bajo Amenaza”, en el que un grupo de investigadores del IVIC se paró en silencio por un minuto en la tarima, mientras los organizadores decían: “No pueden hablar porque no están autorizados a hacerlo”.

Asimismo, Asovac difundió el 12 de mayo una carta pública en la que declaraban una crisis del sistema científico y tecnológico nacional:

Pilares fundamentales de la ciencia venezolana están en grave peligro. Ya en el pasado, la pérdida del capital humano del Intevp se tradujo en el debilitamiento extremo de la investigación en energía en el país. Por ello nos sentimos obligados a reclamar un mejor porvenir para las instituciones bandera de nuestra actividad científica (...) Muy respetuosamente invitamos a rectificar al señor Presidente.³

Para el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asovac, Luis Carbonell, el mandatario nacional no valora la actividad científica que realizan los investigadores venezolanos. “Para el Presidente, quien no esté de acuerdo con él,

“

En septiembre del año pasado, la Plataforma de Artes Escénicas y Musicales, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura excluyó de los Convenios de Cooperación Cultural en Artes Escénicas y Musicales (CCC) a siete agrupaciones teatrales.

”

está en su contra. Lo triste es que los investigadores sí hacen aportes para el país y él los desprecia”, declaró en una noticia publicada por el diario *El Nacional* el 18 de mayo de 2009.

Lo cierto es que varios investigadores que han merecido premios nacionales, hoy están fuera de Venezuela porque se les hizo imposible trabajar para el Estado, por pensar diferente. Este es el caso del científico José Rafael López Padrino que trabaja ahora en el laboratorio de Anestesia Molecular de Harvard, en Boston, pues, cuando intentó regresar de su año sabático al IVIC, se encontró con que su acceso a la cuenta interna de correo electrónico había sido bloqueado, porque se consideró que los correos que enviaba tenían carácter político. Entonces, y ante las piedras de tranca, prefirió retornar a Estados Unidos.

Aquellos que aún siguen en el país demuestran su descontento. Pero algunos científicos venezolanos que disienten de las políticas gubernamentales y trabajan en instituciones dependientes del Ejecutivo tienen miedo de perder sus puestos de trabajo. Un temor que, en ocasiones, lleva al silencio.

EN LAS ARTES: TEATREROS Y EL SUBSIDIO CULTURAL

En septiembre del año pasado, la Plataforma de Artes Escénicas y Musicales, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular

para la Cultura excluyó de los Convenios de Cooperación Cultural en Artes Escénicas y Musicales (CCC) a siete agrupaciones teatrales.

La institución de la cultura instaló en cada estado del país mesas técnicas encargadas de discutir y evaluar los proyectos realizados por las agrupaciones culturales y determinar su cumplimiento respecto a las políticas culturales planteadas por el Gobierno para alcanzar el socialismo del siglo XXI.

Por decisión de esta entidad, la Asociación Cultural Skena, la Asociación Civil Teatro del Duende, el Grupo Actoral 80, el Grupo Teatral Theja, Contrajuego, el Grupo de Teatro Bagazos y Entretelones no recibirán más el subsidio económico que otorga cada año la institución gubernamental a diversos grupos artísticos para promover la cultura y el arte.

Los directores de teatro están convencidos de que se trata de una retaliación política por las posturas asumidas frente al gobierno del presidente Hugo Chávez.

El director del Grupo Actoral 80 (GA80), Héctor Manrique, declaró para el diario *El Universal*⁴ que la mesa técnica estatal puso como condición para otorgarle el presupuesto del 2009 la expulsión de Manrique de la compañía.

Dos miembros del GA80 se dieron cita en la Mesa para conversar sobre la situación del grupo. Allí las personas que integraban la Mesa admitieron que éramos una de las compañías más importantes del país. Sin embargo, el único problema era la figura de Héctor Manrique. Y le propusieron a los miembros del GA80 que la solución era expulsarme. Así ellos no tendrían problema de recapitular el presupuesto. Ante una petición tan absurda nos hemos quedado sin la ayuda de este año. Una ayuda que nos costó muchos años de trabajo conseguir, por la insensibilidad de nuestros políticos con la cultura. Yo no entiendo a estos revolucionarios, desde que llegaron han despreciado al teatro. Si la cultura es la memoria, ¿cómo puede ser comandada por estos desmemoriados? Esto me espanta.⁵

Ante la decisión tomada por el ministerio de la Cultura, miembros de la Fundación Red Nacional de Teatro y Circo de Venezuela (Renact), solicitaron la reconsideración de algunas agrupaciones teatrales por su trayectoria, reconocimiento y valor artístico. No obstante, la mesa técnica del Gabinete de Caracas mantuvo

firme su decisión de expulsar a estos colectivos.

El dramaturgo Héctor Manrique envió una carta al entonces ministro del Poder Popular para la Cultura, Héctor Soto, para solicitar la reconsideración del Grupo Actoral 80.

Sin embargo, la Plataforma de Artes Escénicas y Musicales alegó que la exclusión del GA80 se debe al incumplimiento de los criterios establecidos en el Convenio de Cooperación Cultural para el otorgamiento a casos excepcionales:

No se financiará a colectivos e individualidades cuyas conductas públicas perniciosas afecten la estabilidad psicológica y emocional colectiva de la población, haciendo uso de un lenguaje ofensivo, descalificador, mintiendo y manipulando a través de campañas mediáticas dispuestas para tales fines. ⁶

La medida gubernamental, además de acallar a siete agrupaciones de profesionales de la dramaturgia también estimula el miedo y la autocensura en aquellos colectivos que continúan con el apoyo económico del Ministerio de la Cultura.

Para Manrique aquellos grupos que se quedan dentro del Convenio de Cooperación Cultural en Artes Escénicas y Musicales (CCC) estarán intimidados. No podrán expresar su sentir porque tendrán temor de perder la subvención. “El año que viene, cuando se les pregunte a las compañías por la política cultural, habrá silencio”, argumenta el director de teatro.

MÁS CENSURAS, MÁS ARTISTAS

En 2007 se esperaba la puesta en escena de la obra teatral *Todos los hombres son mortales*, y *las mujeres también* en la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg), pero fue pospuesto en numerosas ocasiones.

Finalmente, en diciembre de ese año, el gerente de programación del teatro le informó al director de la pieza, Héctor Manrique, la prohibición de llevar a cabo el montaje de esta obra en las instalaciones de la institución del Estado. La razón que argumentaban era la participación de la actriz Fabiola Colmenares, personaje público muy vinculado en ese momento con el movimiento estudiantil que se opuso a la reforma constitucional propuesta por el presidente Chávez en diciembre de 2007. El trato que le propu-

“

Hay que entender que el Celarg es un espacio del Gobierno. En esta polarización, si buscas presentarte en una sala que le pertenece al Estado no pretenderás que el texto que se presente allí vaya en contra del proceso. La censura que ha impuesto la institución está orientada a que no se toquen temas políticos.

”

sieron era sencillo: sin Colmenares podrían disponer de la sala, con ella no.

Manrique cataloga de “exabrupto” lo ocurrido en aquella ocasión y señala que su posición fue firme desde un principio: no sustituiría a la actriz.

Colmenares calificó el veto como una “retaliación por un pensamiento distinto”. Casualmente, el 24 de octubre de ese año —antes de que fuera vetada en el Celarg— el entonces ministro de Cultura, Francisco Sesto, publicó una carta pública en la que catalogaba a Colmenares como un “personaje menor del fascismo criollo”.

Finalmente, la obra de Manrique fue presentada en el Ateneo de Caracas, con la actuación de Colmenares. Pero las represalias hacia el director de la obra no pararon.

CONTRA OTROS CREADORES

En octubre de 2008, el Celarg estuvo de nuevo en medio de lo polémico cuando pidió al autor de la obra *Hollywood Style*, Marcos Purroy, que eliminara algunas imprevisiones y frases del parlamento de su montaje que pudiesen herir al Gobierno. En este caso, el creador cedió a los requerimientos del personal de programación y suprimió algunos textos, como el que hacía referencia a personas saliendo en balsa del país.

En una entrevista realizada por la organización Espacio Público en junio de 2009 Purroy argumentó lo siguiente:

Hay que entender que el Celarg es un espacio del Gobierno. En esta polarización, si buscas presentarte en una sala que le pertenece al Estado no pretenderás que el texto que se presente allí vaya en contra del proceso. La censura que ha impuesto la institución está orientada a que no se toquen temas políticos.

En diciembre de 2008, también se adjudicó a las preferencias políticas del Celarg que la obra *El cielo es muy aburrido*, producida por Rebeca Alemán, fuese retirada de cartelera antes de la fecha prevista. En su lugar, se exhibió el monólogo *Allende: la muerte de un presidente*, que sí obtuvo el visto bueno del Gobierno.

Pero la censura política no afecta sólo a las tablas. El fotógrafo Luis Brito, que ganó el Premio Nacional de Fotografía en 1996, declaró al diario *El Nacional*, el 29 de octubre de 2007:

No puedo exponer en ningún museo ni puedo representar a Venezuela en el exterior, porque estoy vetado. Venezuela no es de todos, es de ellos. Bajo ningún concepto acepto imposiciones. Yo siempre he creído en la libertad y tengo un compromiso con el país.

Al artista le habían propuesto realizar una exposición individual que reuniera los retratos que le hizo a las muñecas de Armando Reverón, pero aseguró que finalmente no la aceptaron por su posición política.

Mucho antes, en el año 2003, la censura del Gobierno afectó la participación venezolana en la Bienal de Venecia. El entonces viceministro de Cultura y presidente del Conac, Farruco Sesto, envió al artista Pedro Morales una comunicación oficial que vetaría su obra para la Bienal de Venecia en 2004.

El documento —dado a conocer en mayo de 2003 y publicado por el artista Morales en su página cityrooms.net— dice:

Reconocemos los méritos del artista Pedro Morales, así como la importancia de nuestra presencia en un evento de la envergadura de la Bienal de Arte de Venecia. Sin embargo, la versión final de City-rooms difiere del proyecto inicial presentado a concurso y avalado por el jurado, pues contiene elementos que

agreden nuestra imagen como país; por lo cual esta institución no acredita la propuesta. En consecuencia, se retira la participación oficial de Venezuela en este evento.

En la obra de arte digital de Morales, que escenifica una especie de rancho, había un Chávez que hablaba sin parar hasta que un ama de casa le daba un cacerolazo en la cabeza; un cuarto con el logotipo de los círculos bolivarianos, en cuyo interior había unos folletos con el nombre de Cuba; además de imágenes de las calles caraqueñas, llenas de marchas pitos y cacerolas, con policías en la plaza y francotiradores en las azoteas, y un grupo que cantaba: “Uh, ah, Chávez no se va”. Por eso, el Gobierno decidió que el proyecto artístico “agredía nuestra imagen como país” y no merecía viajar a Venecia.

ADIÓS AL ATENEO DE CARACAS

Además de vetar la libre expresión de artistas, directores teatrales, actores y fotógrafos, los espacios acostumbrados para el arte también han sido tomados por el Gobierno.

El 21 de enero de 2009 un oficial del Ministerio de Finanzas se acercó a las instalaciones del Ateneo de Caracas para entregar una notificación de desalojo y el fin del contrato del comodato entregado por el Gobierno nacional a la institución cultural. La carta expresaba claramente la orden de abandonar el complejo cultural en mayo de ese mismo año.

La comunicación se entregó un día después de que integrantes oficialistas de Unión Popular Venezolana (UPV) y del Colectivo La Piedrita ingresaran a las instalaciones del Ateneo de Caracas y atacaran a miembros del partido de izquierda Bandera Roja, que en ese momento realizaban una celebración aniversaria.

La secretaria general del partido Unión Popular Venezolana (UPV), Lina Ron, aseguró que los fondos del Ateneo de Caracas estaban siendo utilizados para propagandas del partido Bandera Roja. Por este motivo, la líder oficialista llamó a los seguidores del chavismo a “tomar” la institución cultural.

Lina Ron expresó en el diario *El Universal*:

Se están desviando los recursos del Ateneo para las franelas y la propaganda de Bandera Roja, ellos están lanzando

“

Artistas y científicos continúan sus labores culturales y de investigación. No obstante, conviven con un enemigo latente y sigiloso: la autocensura.

”

bombas de allá arriba por eso hago un llamado al Ministerio de Cultura porque las instancias del Ateneo están tomadas ahora por la ultra derecha y ahorita va a ser tomada por la revolución por instrucciones mías.

Respecto al fin del comodato, la directora de la institución, Carmen Ramia señaló el 21 de enero en *El Universal* que todo el que disiente del Gobierno es considerado como un objetivo militar y un enemigo que se debe destruir.

A pesar de diversas conversaciones con el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, el desalojo se llevó a cabo el 4 de mayo. Quedaron así, inhabilitadas tres salas de teatro, una de cine, una de exposiciones, varias de usos múltiples, sin contar oficinas en las que funcionaban Amnistía Internacional, el Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral (Celcit) y la emisora de frecuencia modulada del Ateneo. Por su parte, el entonces ministro de Cultura, Héctor Soto, confirmó la instalación en el recinto cultural de la Universidad de las Artes.

LA PERVERSA AUTOCENSURA

Artistas y científicos continúan sus labores culturales y de investigación. No obstante, conviven con un enemigo latente y sigiloso: la autocensura.

Al mantener el Gobierno una visión punitiva contra aquellos que disientan de su pensamiento, se propicia un clima de incertidumbre ante la posibilidad de aplicación de sus disposiciones, y esto puede llevar a que algunos callen su sentir.

El investigador de la comunicación, Marcelino Bisbal, comentó en una entrevista realizada por el diario *El Universal* el 17 de febrero de 2010, que el Gobierno ha sido sutil, pero eficaz en la generación de autocensura en la sociedad venezolana.

Para el director de Espacio Público, Carlos Correa, las consecuencias de la autocensura son perversas, pues están relacionados con su propia invisibilidad como violaciones al Derecho a la Libertad de Expresión. Se recurre a una suerte de fusión de las víctimas y victimarios, en donde el propio sujeto (víctima) afecta su propio derecho para eludir una sanción estatal.

■ Nadia Goncalves

Licenciada en Comunicación Social y oficial de proyectos del Programa Medios y Responsabilidad Social de Espacio Público, una asociación civil sin fines de lucro, independiente, que tiene como finalidad la promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente la libertad de expresión, el derecho a la información y la responsabilidad social en los medios de comunicación social.

REFERENCIAS

- AsoVac (2009): *Declaración de Asovac Capítulo Caracas ante la Crisis del Sistema Científico Tecnológico Venezolano*. Consultado en febrero 3, 2010 en <http://asovac.org.ve/declaracion/>.
- CASTILLO, V. y ESPINOZA, O. (2009, enero 20): “Grupo de oficialistas disuelven celebración aniversaria de Bandera Roja”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 17, 2010 en http://politica.eluniversal.com/2009/01/20/pol_ava_grupo-de-oficialista_20A2199349.shtml
- CONDE, Carolina (2009, mayo 18): “Piden a Chávez que rectifique”. En: *El Nacional*. Ciencia y Ambiente, p. C-3.
- DE ABREU, L. (2009, julio 7): *Mordaza a las ciencias, el arte y el periodismo*. Espacio Público. Consultado en febrero 12, 2010 en http://www.espaciopublico.info/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=264&Itemid=99999999
- DELGADO, M. (2009, octubre 29): “Queremos luz y no la encontramos por ningún lado”. *Escenas/3*.

El Nacional (2009, mayo 07): “Chávez pidió al ministro ‘apretar tuercas’ al IVIC”. Ciencia y Ambiente p. C-6.

_____ (2009, abril 24): “Fue sancionado por investigar”. Ciudadanos. p. C-1.

El Universal (2009, mayo 6): “Ministro Soto: Desalojo del Ateneo responde a culminación del comodato”. Consultado en febrero 3, 2010 en http://www.eluniversal.com/2009/05/06/cul_ava_ministro-soto:-desal_06A2318385.shtml

Entrevista realizada a Jaime Requena el 9 de febrero de 2010.

ESPINOZA, M. (2010, febrero 17): “El Gobierno ha sido eficaz en generar la autocensura”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 17, 2010 en http://www.eluniversal.com/2010/02/17/pol_art_el-gobierno-ha-sido_1765149.shtml

ESPINOZA, O. (2009, enero 20): “Lina Ron: Ateneo está tomado por la ultraderecha y será rescatado por la revolución”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 17, 2010 en http://politica.eluniversal.com/2009/01/20/pol_ava_linaron:-ateneo-est_20A2199421.shtml

_____ (2009, enero 21): “Ateneo de Caracas recibe notificación de desalojo de su sede para el 6 de mayo”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 17, 2010 en http://www.eluniversal.com/2009/01/21/pol_ava_ateneo-de-caracas-re_21A2201303.shtml

FALCÓN, D. (2009, septiembre 29): “Estado califica de perniciosos a teatreros”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 12, 2010 en <http://espec->

www.espectaculos.eluniversal.com/2009/09/29/til_art_estado-califica-de_1590551.shtml

GÓMEZ, A. (2009, mayo 4): “Hoy vence el comodato de uso del Ateneo de Caracas”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 17, 2010 en http://www.eluniversal.com/2009/05/04/til_art_hoy-vence-el-comodat_1373221.shtml

JIMÉNEZ, S. (2009, diciembre 15): “Mientras el país está pidiendo la reconciliación, el Gobierno sigue apostando a la confrontación”. En: *El Universal*.

Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2009, septiembre 1): *Acta de resultados de la Mesa Técnica. Convenios de Cooperación Cultural 2009*.

MORALES, P. (2010): *City Rooms. 50 biennale di venezia*. Consultado en febrero 17, 2010 en <http://www.cityrooms.net/sep2003index.htm>

OBELMEJÍAS, Y. (2009, mayo 4): “Carmen Ramia: Nos sacarán del Ateneo con la Guardia Nacional”. En: *El Universal*. Consultado en febrero 3, 2010 en http://www.eluniversal.com/2009/05/04/cul_ava_carmen-ramia:-nos-sa_04A2315813.shtml

Prensa Mppctii/ YVKE/ABN (2009, junio 3). “Jesse Chacón: Venezuela ha incrementado inversión en ciencia y tecnología”. Centro Nacional de Tecnología de Información. Consultado en febrero 3, 2010 en http://www.cnti.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2242:jesse-chacon-venezuela-ha-incrementado-inversion-en-ciencia-y-tecnologia&catid=43:actualidad&Itemid=87.

SESTO, F. (2009, octubre 24): *Fabiola y nuestros errores*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Consultado en febrero 12, 2010 en http://www.ministeriodelacultura.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=1124&Itemid=192#

Venezolana de Televisión (2009, mayo 3): Programa 329. Aló Presidente.

NOTAS

- 1 “Fue sancionado por investigar” (2009, abril 24). En: *El Nacional*. Ciudadanos. p. C-1
- 2 “Chávez pidió al ministro ‘apretar tuercas’ al IVIC” (2009, mayo 07). En: *El Nacional*, Ciencia y ambiente p. C-06.
- 3 AsoVac (2009): *Declaración de Asovac Capítulo Caracas ante la Crisis del Sistema Científico Tecnológico Venezolano*. Consultado en febrero 3, 2010 en <http://asovac.org.ve/declaracion/>.
- 4 FALCÓN, D. (2009, septiembre 29): “Estado califica de perniciosos a teatreros”. Consultado en febrero 12, 2010 en http://espectaculos.eluniversal.com/2009/09/29/til_art_estado-califica-de_1590551.shtml
- 5 *Ibidem*.
- 6 Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2009): *Acta de resultados de la Mesa Técnica. Convenios de Cooperación Cultural 2009*.

